

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Almería		Facultad de Derecho	04008091
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Derecho de la Empresa y Agroalimentario	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Derecho de la Empresa y Agroalimentario por la Universidad de Almería			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Doñate Sanz		Jorge Doñate Sanz Jefe de Negociado de Planes de Estudio	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		18998914V	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Doñate Sanz		Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por delegación de firma del Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		18998914V	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María José Cazorla González		Coordinadora del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27536277X	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	950015971
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
planestu@ual.es	Almería	950015439	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Almería, a ___ de _____ de 2011

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Derecho de la Empresa y Agroalimentario por la Universidad de Almería	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa				
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	Derecho		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Almería				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
048	Universidad de Almería			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	18	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa	18	
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial	18	

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008091	Facultad de Derecho

1.3.2. Facultad de Derecho

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

20	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	78.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://cms.ua.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr02.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponer a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.
CMDE2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia empresarial
CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.
CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictámen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).
CMDA1 - Conocimientos especializados del sector agroalimentario en el ámbito civil, mercantil, laboral y de la economía, previo al estudio de un curso básico en metodología: Adquisición de conocimientos especializados en metodología, macroeconomía y contabilidad, empresa familiar agraria, propiedad industrial y de las variedades vegetales, principio de trazabilidad, etiquetado, e información al consumidor, contratos de consumo y el régimen de la contratación laboral en el campo.
CMDA2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta de trabajo para el profesor y el alumno y como forma de aproximar la docencia virtual a la presencial.
CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.

CMDA4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa o agente integrado en el marco de las empresas agroalimentarias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Vef Aparado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El perfil de ingreso recomendado y preferente para el alumnado será estar en posesión de un título de Grado / Licenciado o equivalente vinculado a la rama de ciencias sociales y jurídicas, y en particular, en Derecho, Económicas, Marketing, Administración y Dirección de empresas o Empresariales, Ciencias del Trabajo o Gestión y Administración Pública.

El acceso de los alumnos a la UAL está coordinado por el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos, a través de sección de Acceso. Esta sección se encarga de la gestión y tramitación de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad y del procedimiento de admisión (prescripción) a los Centros y estudios universitarios. Igualmente desarrolla programas de atención social en apoyo de los alumnos con necesidades especiales.

Esta sección se encarga de la gestión y tramitación de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad y del procedimiento de admisión (prescripción) a los Centros y estudios universitarios. Igualmente desarrolla programas de atención social en apoyo de los alumnos con necesidades especiales. El objetivo general de las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es doble, por una parte informar al alumno acerca de los aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad (Preinscripción), y por otra, informarle sobre los distintos servicios que los estudiantes tienen a su disposición en la Universidad (Becas, Deportes, actividades culturales, movilidad, etc.).

La Universidad de Almería ofrece diferentes programas para facilitar y canalizar la información previa a los estudios que se ofertan. Entre ellos, cabe destacar:

Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades derivadas de discapacidad.

La unidad de atención al alumno con discapacidad se encuentra en el secretariado de orientación educativa y tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con necesidades asociadas a una discapacidad. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios.

Necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad

En cumplimiento de lo indicado en los artículos 14 y 17 del RD 1393/2007, reflejamos determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.

Principales iniciativas puestas en marcha en la UAL:

- Existencia del Servicio de atención al estudiante con discapacidad, desde el año 2005 y actualmente adscrito al Secretariado de Orientación Educativa (VEE).
- El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2006 aprobó una normativa que regula en la UAL, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, donde se incluye un protocolo de actuación para el alumno con discapacidad.
- Existencia desde mayo de 2008 de un Consejo Asesor para el estudiante con necesidades especiales, en el que participan distintas instancias del VEE, profesorado de las áreas de Ciencias de la Salud, Psicología Evolutiva, Didáctica y Organización Escolar, instituciones como la Delegación de Igualdad y B.S. y la FAAM, Secretario del CIDU y un alumno con discapacidad. Este Consejo tiene como objetivo principal promover la integración en la UAL del alumno con discapacidad.
- Plan de eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad, elaborado por los vicerrectorados de Estudiantes y Empleo e Infraestructura.
- Desarrollo del proyecto *¿Web Accesible?* del vicerrectorado TIC en colaboración con fundación ONCE.
- Creación del grupo de trabajo interinstitucional ETPOEP de la Delegación Provincial de Educación y la UAL, para la elaboración de un programa de transición de la educación postobligatoria a la universidad, que incluye un subprograma para alumnos con discapacidad.

En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo/decanal del Centro implicado, profesorado y personal del Servicio de atención al estudiante con discapacidad.

A los anteriores hay que añadir los canales específicos de difusión y la información previa a la matriculación del Máster se encuentran disponibles:

- En la página web de la Universidad de Almería <http://www.ual.es/>;
- En la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.
- Departamento de Derecho público y privado de la Universidad Almería.

La coordinadora del master informará a los alumnos a través de una reunión informativa y del aula virtual que servirá de apoyo para el acceso a la información tanto a los estudiantes de nuevo ingreso como a los matriculados en el máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 17 del R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

El Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional ofrece orientación y asesoramiento al alumnado en todas las cuestiones que éste formule relativas al máster y el funcionamiento de la Universidad de Almería.

Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Con los alumnos universitarios se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral.

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso
- Reuniones con el propio alumno
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP

Desde el Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional se desarrollan entrevistas de información y orientación a los alumnos y alumnas interesados con discapacidad, coordinada con el Centro correspondiente y el Secretariado de Orientación Educativa y Vocacional. Igualmente se informa de la accesibilidad y de las adaptaciones de los estudios de postgrado. El Centro ofrece a las personas con discapacidad una atención adaptada a sus necesidades. Estas informaciones se difunden entre los estudiantes de la Universidad de Almería, estudiantes de las etapas preuniversitarias, y entidades públicas y privadas relacionadas con las personas con discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 02 de agosto de 2011).

(15% = 9 ECTS)

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr03.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales presenciales o virtuales
Conferencias o videoconferencias
Proyecciones audiovisuales
Trabajo en grupo
Ampliación de explicaciones
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual
Tutorías colectivas
Pruebas de evaluación
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual
Seminarios o Workshop en entornos virtuales
Resolución de problemas
Pruebas de evaluación
Tutorías individuales presenciales y por correo electrónico o videoconferencia.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
WORKSHOP EN ENTORNO PRESENCIAL O VIRTUAL. Actividades realizadas por el alumno que implica la asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, cursos, conferencias, exposiciones...) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan conocimientos sobre las últimas novedades y actualidad.
INVESTIGACIÓN: Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumno mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones acordes al planteamiento y fuentes desarrolladas en la argumentación.
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.
PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.
PRUEBAS ORALES O ESCRITAS. Se utilizarán para evaluar el aprendizaje, capacidades, destrezas y rendimiento del alumno.
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.
APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).
ACTIVIDADES INICIALES: Actividades que se dan al inicio de todo proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer los intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Así se articulará la docencia para favorecer un aprendizaje eficaz.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
EXÁMEN
DEFENSA ORAL DE UN TEMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO

DEFENSA ORAL DEL TRABAJO PRESENTADO PREVIAMENTE POR ESCRITO		
5.5 NIVEL 1: Común (obligatorio)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de la Ciencia Jurídica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • La consecución de las competencias indicadas. • Conocimiento global de la materia y de sus contenidos. • Desarrollo de las habilidades necesarias para la investigación. • Una formación integral del campo que nos ocupa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La investigación y su método. Objeto y ámbito. 2. Los métodos de investigación en las ciencias sociales. 3. Métodos de investigación jurídica. <ol style="list-style-type: none"> a) El método exegético. b) Método sistemático. c) Jurisprudencia de conceptos y Jurisprudencia de intereses. d) Del método histórico-comparado al estudio del Derecho comparado. Derecho comparado: del <i>ius commune</i> a las codificaciones. El derecho común como método de razonamiento jurídico. e) Del método técnico-económico al análisis económico del Derecho. f) Direcciones historiográficas.- El método histórico-crítico. g) Otras orientaciones metodológicas:- Sociología jurídica. La interpretación materialista del Derecho. h) El carácter sincrético de los métodos; el método interdisciplinar. El método holístico. i) La conveniencia de un planteamiento o aproximación histórica del objeto o institución a investigar. 4. Aspectos técnicos y materiales del trabajo científico. Su estructura formal. 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente responder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
INVESTIGACIÓN: Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumno mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones acordes al planteamiento y fuentes desarrolladas en la argumentación.		
ACTIVIDADES INICIALES: Actividades que se dan al inicio de todo proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer los intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Así se articulará la docencia para favorecer un aprendizaje eficaz.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Economía y Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en la comprensión de los problemas económicos básicos y la capacidad para proponer soluciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Nociones de macroeconomía. La Contabilidad Nacional. Los sectores económicos. La economía agraria, la industria y el sector servicios. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Trabajo en grupo	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0
NIVEL 2: Régimen jurídico de la empresa familiar.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación, en relación a la complejidad y diversas instituciones involucradas en la empresa familiar. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en relación al interés que presenta el solapamiento que se produce entre familia y empresa. • Capacidad para detectar el riesgo de interferencias cuyo origen puede estar en el deterioro de la vida familiar, o, la deficiente gestión de la empresa que generan graves disfunciones; • Capacidad de dar respuesta a los problemas de la empresa familiar y aplicar los instrumentos específicos que clarifiquen la toma de decisiones y la gestión de conflictos, cuando se produzcan. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- EL CONCEPTO DE FAMILIA APLICADO A LA EMPRESA (relación familia-empresa) 2.- LA CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA FAMILIAR. EN ESPECIAL LA EXPLOTACIÓN AGRARIA Y AGROALIMENTARIA 2.1.- Coexistencia de sistemas de interrelación entre familia y empresa - Propiedad. La familia propietaria. - Dirección, gestión y gobierno de la empresa familiar. El Consejo de Familia, la Asamblea o Junta Familiar. - Unidad familiar o vínculo de parentesco que une a sus socios. 2.2.- Delimitación de conceptos a través de sus elementos y de su actividad. - La empresa familiar - La explotación agraria familiar - La explotación agraria empresarial 3.- EL PROTOCOLO FAMILIAR COMO INSTRUMENTO ÚTIL PARA ORGANIZACIÓN Y PERVIVENCIA DE LA EMPRESA. 3.- EL EMPRESARIO FAMILIAR CASADO Y RESPONSABILIDAD POR LAS DEUDAS CONTRAÍDAS EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL 3.1.-Capitulaciones matrimoniales y régimen económico matrimonial 3.2.- Empresa familiar y sociedad de gananciales - Capitulaciones matrimoniales y pactos que modifiquen el principio de cohesión establecido por el art. 1328 C.c. - La entrada de un nuevo socio en la empresa por vía de liquidación de sociedad de gananciales, a causa de disolución por separación, nulidad o divorcio. 3.2.- El empresario familiar y el régimen de separación de bienes 4.- PAREJA DE HECHO EMPRESARIA Y CONFLICTIVIDAD PATRIMONIAL - Consideraciones previas y dispersidad legislativa autonómica - Patrimonio de los convivientes, liquidación y compensación tras el cese de la convivencia. - Criterios jurisprudenciales 5.- CONFLICTOS EN LA EMPRESA FAMILIAR: ORIGEN Y POSIBLES SOLUCIONES - Conflictos interpersonales, intergeneracionales e intrageneracionales - Su proyección en el buen funcionamiento de la empresa - La mediación en la empresa familiar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	0	0
Resolución de problemas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		

APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	0.0	100.0

NIVEL 2: Propiedad Industrial e Intelectual

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

QUE EL ALUMNO CONOZCA LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE PLANTEAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LA ACTUALIDAD Y SUS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

5.5.1.3 CONTENIDOS

- I. INTRODUCCIÓN. MARCO NORMATIVO. SISTEMAS NACIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL
- II. PATENTES. MODELOS DE UTILIDAD. DISEÑO INDUSTRIAL. INVENCIONES BIOTECNOLÓGICAS. OBTENCIONES VEGETALES. TOPOGRAFÍAS DE LOS PRODUCTOS SEMICONDUCTORES. CERTIFICADO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y DE PROTECCIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS
- III. MARCAS. NOMBRES COMERCIALES. MARCAS COLECTIVAS Y DE GARANTÍA. INDICACIONES GEOGRÁFICAS. RELACIONES ENTRE SIGNOS DISTINTIVOS Y NOMBRES DE DOMINIO
- IV. DERECHO DE AUTOR. PROGRAMAS DE ORDENADOR. BASES DE DATOS. ENTIDADES DE GESTIÓN
- V. ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, CONTRATACIÓN Y DEFENSA LEGAL. CONSULTORÍA Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia empresarial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
Seminarios o Workshop en entornos virtuales	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
INVESTIGACIÓN: Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumno mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones acordes al planteamiento y fuentes desarrolladas en la argumentación.		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las misma.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: La política de los consumidores en la Unión Europea. Arbitraje y mediación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrollarán distintas acciones pedagógicas tendentes a que el estudiante adquiera las competencias en materia de relaciones jurídicas contractuales y precontractuales así como mecanismos de interpretación y de redacción de las cláusulas y condiciones contractuales en la contratación en masa. Posteriormente analizarán los mecanismos de resolución de conflictos judiciales y los extrajudiciales recogidos en la ley de arbitraje de consumo de 2008.

Cuestiones prácticas todas ellas que contribuirán a su desarrollo como mejor profesional en el mercado de trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.- La contratación en masa y los contratos de adhesión 1.1.- Redacción de cláusulas y condiciones generales 1.2.- Interpretación de las mismas en el ámbito de la autonomía de la voluntad y de la jurisdicción civil 2.- Las tipologías contractuales: con especial referencia a la vivienda y a la contratación de los servicios financieros
3.- La mediación de consumo y el arbitraje

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictámen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Proyecciones audiovisuales	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
Resolución de problemas	0	0
Pruebas de evaluación	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.

PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

NIVEL 2: Las Relaciones Laborales en el ámbito de la Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrollarán distintas acciones pedagógicas tendentes a que el estudiante adquiera las competencias programadas. El trabajo presencial en el aula, tanto en clases teóricas como prácticas, facilitarán la interacción profesor-estudiante así como el uso de las TIC (videoconferencias, materiales de trabajo a través del aula virtual, foros,¿) contribuirán a reforzar las competencias específicas diseñadas en la asignatura.</p> <p>En particular, se espera que el estudiante conozca y distinga los distintos ámbitos que presentan las relaciones laborales en la empresa, así como sus respectivos contenidos y las implicaciones que de ello resultan en la práctica del mercado de trabajo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Las relaciones laborales en la empresa: notas preliminares 1.1.- Definiciones de empresa y concepto específico en este ámbito 1.2.- Las relaciones laborales: contenido y dimensiones (individual y colectiva) 2.- Las relaciones laborales individuales en la empresa 2.1.- Condiciones previas a la contratación. Especial referencia a la nacionalidad del trabajador 2.2.- El contrato de trabajo: cuadro general de modalidades y peculiaridades sectoriales 2.3.- Dinámica de la relación individual de trabajo en la empresa a) Identificación y determinación de las condiciones de trabajo b) Modificaciones y vicisitudes contractuales c) La extinción de la relación laboral 3.- Las relaciones laborales colectivas en la empresa 3.1.- Cauces específicos de representación del interés colectivo a) La representación unitaria b) La representación sindical 3.2.- La negociación colectiva de ámbito de empresa a) Vías particulares de expresión de la autonomía colectiva</p> <p>b) Implicaciones con la negociación colectiva de sector</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la		

organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictámen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las misma.

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Contratación, Negociación y Empresa (Optativo)

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Derecho constitucional y empresa. El control de la Administración y el reparto competencial.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrollarán distintas acciones pedagógicas tendentes a que el estudiante adquiera las competencias programadas. El trabajo presencial en el aula, tanto en clases teóricas como prácticas, facilitarán la interacción profesor-estudiante así como el desarrollo principal de las competencias cognitivas e instrumentales propias del módulo. Las actividades de seminario y de trabajo individual y en grupo facilitarán la adquisición de las competencias genéricas actitudinales, al tiempo que reforzarán las competencias cognitivas e instrumentales, tanto aquellas genéricas como las específicas de la titulación, módulo y materia. Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo dirigido a que el estudiante protagonice su propio proceso de aprendizaje. En definitiva, los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades y capacidades para conocer el sistema económico establecido en la Constitución Española y la distribución competencial en materia económica.</p> <p>CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DERECHO CONSTITUCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTADO SOCIAL Y SISTEMA ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DERECHO CONSTITUCIONAL ECONÓMICO <p>PRINCIPIOS ECONÓMICOS CONSTITUCIONALES DERECHO DE PROPIEDAD LIBERTAD DE EMPRESA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA ECONÓMICA CONSTITUCIONALISMO MULTINIVEL LOS TÍTULOS COMPETENCIALES EN MATERIA ECONÓMICA LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Proyecciones audiovisuales	0	0
Trabajo en grupo	0	0
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	0	0
Resolución de problemas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Insolvencia y crisis económica. Adaptación al derecho de garantías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Formación en la aplicación de las nuevas normas recientes como el Real Decreto 6/2012 de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y aplicación de soluciones previas a la ejecución hipotecaria.</p> <p>CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreendeudamiento hipotecario 2. Limitación de la responsabilidad patrimonial universal. 3. Operaciones y pactos en evitación de la ejecución 4. Reforma de la ejecución hipotecaria 5. Alternativa a la subasta judicial 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DEL TRABAJO PRESENTADO PREVIAMENTE POR ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Imputación y reparación de daños civiles en la empresa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades realitvas a control de riesgos y asunción de daños civiles en la empresa, su prevención aseguramiento y reparación del modo mas eficiente.

CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Daños Civiles imputables a la empresa: contractuales y extracontractuales. Daños causados por los dependientes Daños sufridos por los dependientes. El accidente laboral Prevención de riesgos laborales e imputación de daños a la empresa Reparación y compensación de daños en la empresa El aseguramiento de la responsabilidad civil por daños imputables a la empresa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicacion de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicacion de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las misma.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

NIVEL 2: El acceso a la tierra y su protección. El Registro y el Catastro.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el ejercicio del Derecho de propiedad a través de sus límites y limitaciones para posteriormente, saber utilizar la información contenida en el Registro y el catastro como documentación que avalan demandas, dictámenes e informes su función principal: la publicidad y seguridad del tráfico jurídico inmobiliario. Ahora bien, conociendo que esa finalidad que se cumple satisfactoriamente respecto de las titularidades jurídicas sobre inmuebles no tiene su correspondencia respecto de los datos de hecho de las fincas (superficie, linderos, etc.), que son el objeto de aquellos derechos. Por esta razón la gran importancia del Catastro en este ámbito y, en consecuencia, la necesidad de estudiar en profundidad la relación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad, así como las nuevas tecnologías como forma de acceso a la información y sobre la dación de fe.</p> <p>CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Derecho de propiedad: su ejercicio y defensa: - Estatuto jurídico de la propiedad urbanística: contenido de la propiedad del suelo y su defensa del derecho de propiedad inmobiliaria. - La propiedad en el litoral: dominio público y propiedad privada. - Defensa de la propiedad privada y el medio ambiente: limitaciones en su ejercicio. - Problemas de delimitación en materia de propiedad entre la jurisdicción contenciosa-administrativa y la jurisdicción civil. 2. Registro de la propiedad: - Protección de datos y Registro de la propiedad - El embargo de los bienes inmuebles y el Registro: la anotaciones preventivas del embargo ejecutado. Urbanismo y Registro de la propiedad. La práctica procesal - Tratamiento registral de la obra nueva: RD legislativo 2/2008, de 20 de junio. 3. Registro de la propiedad y catastro: - Concordancia entre Registro y catastro - Efectos jurídicos de la delimitación gráfica de las fincas en el Registro de la propiedad.</p> <p>- La firma electrónica y las nuevas tecnologías: la dación de fe: documentaciones jurídicas, documentos electrónicos, almacenamiento, conservación y recuperación de documentos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.		

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

NIVEL 2: La transmisión mortis causa de la empresa familiar

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades y capacidad para reconocer una empresa familiar, para determinar los acuerdos, pactos y disposiciones de última voluntad más beneficiosa para los herederos del empresario.

CMDE3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen al desarrollo de los mercados en armonía con los principios democráticos: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en la organización empresarial, los derechos humanos, los valores de una cultura de la paz y democráticos atendiendo a la cooperación y desarrollo de las empresas en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Concepto, características y constitución de la empresa familiar. 2. Sucesión en la empresa familiar: unidad económica rentable 3. Régimen indiviso en la empresa familiar. 4. La comutación del usufructo y de la legítima. 5. El testamento del empresario 6. Pactos sobre la herencia futura

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	20	100
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	0.0	100.0
NIVEL 2: Derecho penal económico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Objetivo principal del aprendizaje es capacitar al alumno para la realización de labores de investigación en la perspectiva metodológica de la Ciencia del Derecho Penal aplicada a la actividad empresarial. Se primará el desarrollo del método técnico jurídico o dogmático, desarrollado en sus tres básicas fases lógico-deductivas: análisis, a través de la interpretación desde una perspectiva problemática del precepto, institución o figura delictiva a estudiar a través de la recogida y selección de datos fenomenológicos, normativos y aplicativos (con especial incidencia en el instrumento doctrinal, jurisprudencial y de derecho histórico y comparado); de síntesis, o construcción del sistema que permita el conocimiento exhaustivo y sistemáticamente coherente del objeto de estudio; y crítica, lo que supone la valoración del objeto desde una perspectiva político criminal que permita evidenciar sus carencias y realizar concretas propuestas de política criminal para la mejora del sistema, su funcionalidad, operatividad y eficacia.</p>		
<p>CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mer-</p>		

cantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia relativa a la delincuencia socioeconómica y el "derecho penal de la empresa", así como la fenomenología criminal que subyace a la misma se ha convertido en uno de los grandes focos de preocupación político criminal de la Ciencia del Derecho Penal contemporáneo; buena prueba de su trascendencia actual la ofrecen: a) la amplitud y prolijidad de las diversas infracciones previstas en los ordenamientos penales de nuestro círculo de cultura jurídica que se ocupan del fenómeno; b) una amplitud que crece continuamente, habiéndose manifestado la llamada delincuencia socioeconómica como uno de los ámbitos en los que mejor puede apreciarse el fenómeno del "expansionismo" del derecho penal, con lo que ello supone de revisión de los tradicionales principios limitadores y fundamentadores de este concreto sector del ordenamiento; c) la complejidad técnica que supone el análisis y estudio de los diversos ámbitos que abarca, lo que impone a la materia un carácter necesariamente "transversal" que hace necesario, además de un profundo conocimiento de las instituciones propias del derecho penal, un estudio no menos exhaustivo de otras disciplinas jurídicas (derecho civil, mercantil, procesal, administrativo, internacional); d) ser considerado hoy por hoy como un fenómeno "global", con clara incidencia transnacional que desborda las tradicionales fronteras de aplicación, e incluso de creación, de las leyes penales (sirva sólo como ejemplo los intentos en el seno de la Unión Europea de crear un *Corpus Iuris Poenalis*, dedicado principalmente a la intervención armonizada en estos aspectos, o la propuesta de generación de los llamados *Eurodelitos*, figuras orientadas a la persecución y prevención común de determinadas fenomenologías delictivas), por reconocerse la afectación de intereses comunes y esenciales para la existencia misma de la Unión Europea; y e) la incidencia real, fenomenológica, que la dañinidad directa o conexas de estos fenómenos criminales acaba provocando y cuya máxima expresión es el altísimo coste económico que normalmente supone. Intentando abarcar toda esta especial problemática, se propone como contenido de la materia el estudio de los siguientes módulos: MODULO I: 1.Aproximación a la delincuencia socioeconómica y de la empresa. Intereses objeto de tutela penal: patrimonio y orden socioeconómico (sentido amplio y estricto del "orden socioeconómico"). 2 La intervención penal en el ámbito socioeconómico: caracteres generales. La dependencia normativa. Caracter transnacional de la delincuencia económica. La peculiaridad del injusto en los delitos socioeconómicos. 3. Particularidades materiales de la delincuencia socioeconómica: especial consideración del sistema de responsabilidad penal de las Personas Jurídicas. MODULO II. 1. Delincuencia patrimonial y empresa: las defraudaciones. 2. La insolencias punibles (remisión). 3. Protección penal de la Propiedad Industrial. 4. Delitos relativos al mercado y los consumidores. Corrupción entre particulares. 5. Delitos societarios. MODULO III. 1. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los ciudadanos extranjeros. MODULO IV. 1. Delincuencia conexa: a) Corrupción y delitos socioeconómicos; b) Receptación y Blanqueo de Capitales; c) Delincuencia organizada y criminalidad socioeconómica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente responder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS. Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.

ACTIVIDADES INICIALES: Actividades que se dan al inicio de todo proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer los intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Así se articulará la docencia para favorecer un aprendizaje eficaz.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

NIVEL 2: Comunidad de empresa y sociedades

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2
	ECTS Cuatrimestral 3

	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en materia de comunidad de empresa y de sociedades mercantiles.</p> <p>CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Formas de desarrollo de la actividad empresarial: Sociedad civil vs Sociedades mercantiles Sociedad civil y comunidad de empresa Sociedades mercantiles. Tipos; especial referencia a las sociedades de capital</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		

APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0

NIVEL 2: Relaciones comerciales y defensa de la competencia. Especial referencia al sector agroalimentario.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en relaciones comerciales y defensa de la competencia, y capacidad para aplicar en su entorno profesional las habilidades y capacidades adquiridas.

CMDE1 - Conocimientos especializados del Derecho empresarial y la economía propia de la empresa: Adquisición de conocimientos especializados en legislación, macroeconomía y contabilidad, así como en el régimen jurídico de la empresa familiar, propiedad industrial, contratos de consumo, mercantiles, laborales y administrativos que se basan en los típicamente asociados al bloque obligatorio por enmarcar las cuestiones generales del marco de la actividad empresarial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estudio crítico analítico del régimen jurídico de la defensa de la competencia y su vinculación con la competencia desleal en el marco nacional e internacional.
- Complejidad de las prácticas anticompetitivas en las relaciones comerciales y de la dificultad de la aplicación práctica en las empresas de las exenciones.
- Estudio de casos en materia de concentraciones empresariales y sus consecuencias jurídico-práctico.

Principio general prohibitivo y excepciones en el régimen jurídico de las ayudas públicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente responder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	10	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	5	100
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	8	100
Resolución de problemas	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
PRÁCTICAS CONTEXTUALES O PRÁCTICAS CLÍNICAS: Implica que el alumno se enfrente en un ambiente natural al ejercicio de solución de problemas que se le han diseñado bien por el profesor o por un agente externo con el fin de proporcionarles oportunidades para la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de las mismas.		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0
NIVEL 2: Negociación y autonomía de la voluntad en los contratos.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Contratación, Negociación y Empresa			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Al final del curso, el alumno deberá manejar con suficiente las fuentes legales que regulan el procedimiento concursal. El alumno conocerá la posible la responsabilidad de los administradores sociales, tanto por pérdidas graves como por no pedir la disolución o concurso de la sociedad a tiempo y se tratará la conocida doctrina del levantamiento del velo. Conocerá y comprenderá el concepto de insolvencia, como presupuesto objetivo del concurso, y lo distinguirá de la mera iliquidez. Conocerá también las distintas acciones, individuales y sociales de responsabilidad que se puede entablar contra los administradores y las diferencias entre la responsabilidad sanción y responsabilidad indemnización que pesa sobre los administradores. El alumno aprenderá a negociar y plantear soluciones a conflictos económicos en el ámbito concursal, sucesorio, hipotecario, vivienda y propiedad horizontal, consumo. CMDE2</p> <p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia empresarial</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • EL PROCEDIMIENTO CONCURSAL • LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES POR PÉRDIDAS E INSOLVENCIA • PERSONALIDAD JURÍDICA Y TEORÍA DEL LEVANTAMIENTO DEL VELO SOCIETARIO • RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS GRAVES Y LIQUIDACIÓN • ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN • NEGOCIACIÓN EN LOS CONFLICTOS SUCESORIOS • MEDIACIÓN HIPOTECARIA • CONCILIACIÓN EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL • ACUERDOS EN LOS CONFLICTOS DE SEGUROS. RESPONSABILIDAD CIVIL 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0	
Conferencias o videoconferencias	0	0	
Resolución de problemas	0	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
WORKSHOP EN ENTORNO PRESENCIAL O VIRTUAL. Actividades realizadas por el alumno que implica la asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, cursos, conferencias, exposiciones...) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan conocimientos sobre las últimas novedades y actualidad.			
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0	

NIVEL 2: Régimen autorizatorio, sanciones y contratación administrativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades para articular las relaciones de las empresas con la Administración pública tanto para dirigirse a ellas para solicitar autorizaciones como para articular la defensa frente a la misma en caso de ser sujetos pasivos del ejercicio de la potestad sancionadora por parte de la Administración.</p> <p>CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictamen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Régimen de autorizaciones, licencias y permisos para la puesta en funcionamiento de una empresa agroalimentaria. Régimen sancionatorio, con especial referencia a los principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador, con especial referencia a los medios de impugnación de las decisiones administrativas. Contratación administrativa: ámbito de aplicación, tipología, prohibiciones para contratar, invalidez, precio y cuantía del contrato, la revisión de precios y el pago, las garantías, la adjudicación, cesión y subcontratación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	20	100
Resolución de problemas	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0
NIVEL 2: Solución extrajudicial de conflictos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Formar a los alumnos en los diferentes mecanismos ADR Lograr una formación de calidad especializada en los asistentes sobre la mediación y el arbitraje como procesos complementarios al sistema judicial en la solución de los conflictos en la empresa Formar al alumno en el conocimiento de los fundamentos y características generales de los mecanismos alternativos en la resolución de conflictos. Facilitar al alumno el marco teórico necesario para que puedan analizar el proceso de mediación en conflictos empresariales. Facilitar al alumno el marco práctico para que pueda analizar y presenciar los procesos de negociación en el ámbito del ejercicio profesional de la mediación empresarial. Formar al alumnos en técnicas y habilidades propias de la mediación y el arbitraje 		

CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictamen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).

5.5.1.3 CONTENIDOS

Módulo I. Mediación - Marco legal de la mediación como sistema alternativo en la resolución de conflictos. - Modelos de mediación - Perfil y ética del mediador. - Técnicas de mediación, de apoyo y negociación. Obstáculos y agentes facilitadores de la comunicación. - Proceso de mediación. - Acuerdo de mediación: eficacia y homologación del acuerdo. - Especial referencia a la mediación en el contexto empresarial. - Mediación en conflictos transfronterizos. Módulo II. Arbitraje - El arbitraje: orígenes, fundamentos, concepto. Materias objeto de arbitraje. - El convenio arbitral y la cláusula de sometimiento a arbitraje. Efectos. - Los árbitros. Clases y funciones. La función arbitral. - Principios del procedimiento arbitral. - Ejecución del laudo. Medios de ataque frente al laudo. - La mediación y el arbitraje - Otros mecanismos de ADR en el arbitraje. Conceptos generales, de la negociación: técnicas de negociación y habilidad negociadora. - Arbitraje de consumo. - Arbitraje empresarial internacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

WORKSHOP EN ENTORNO PRESENCIAL O VIRTUAL. Actividades realizadas por el alumno que implica la asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, cursos, conferencias, exposiciones...) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan conocimientos sobre las últimas novedades y actualidad.

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial (Optativo)

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Relaciones jurídicas exteriores en la comercialización de productos agrarios. Políticas agrarias africanas.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Objetivo principal del aprendizaje es capacitar al alumno para la búsqueda y aplicación en el ámbito de la empresa de las directrices y normas que formen parte de las políticas agrarias del Mercado Común del África Oriental y Austral.</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN. Evolución y etapas. Objetivos y principios. Aspectos legislativos e institucionales. • Tratados de la UE con Marruecos en comercialización de productos agrarios. • La Comunidad Económica Africana. COMESA. • Comunidad Africana Oriental. • Unión del Magreb Árabe • Comunidad de desarrollo del África Austral • Acceso a la propiedad en África. • La biodiversidad y la protección del medio ambiente • Políticas de Desarrollo rural 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Agricultura y comercialización. Alimentos provenientes de la agricultura convencional, ecológica, integrada o transgénica.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes analizarán los diferentes sistemas de producción y su comercialización dentro y fuera de Europa. Serán capaces a través de la recogida de datos desde las directrices internacionales y europeas evaluar y el valor en el mercado de las producciones y los requisitos que para cada uno de ellos se establece en la legislación.</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.</p> <p>CMDA1 - Conocimientos especializados del sector agroalimentario en el ámbito civil, mercantil, laboral y de la economía, previo al estudio de un curso básico en metodología: Adquisición de conocimientos especializados en metodología, macroeconomía y contabilidad, empresa familiar agraria, propiedad industrial y de las variedades vegetales, principio de trazabilidad, etiquetado, e información al consumidor, contratos de consumo y el régimen de la contratación laboral en el campo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1º Sistemas de producción y normativa aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura ecológica • Agricultura transgénica • Agricultura convencional <p>2º Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos. 3º Régimen jurídico del invernadero 4º Derechos y obligaciones del agricultor en cada uno de los sistemas productivos 5º Responsabilidad derivada de los agentes implicados en la producción y en la comercialización de los productos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
WORKSHOP EN ENTORNO PRESENCIAL O VIRTUAL. Actividades realizadas por el alumno que implica la asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, cursos, conferencias, exposiciones...) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan conocimientos sobre las últimas novedades y actualidad.		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	0.0	100.0
NIVEL 2: Régimen Jurídico de la Calidad de los Alimentos y su Certificación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>QUE EL ALUMNO CONOZCA EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN SUS DISTINTOS NIVELES, ASÍ COMO MANEJAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA A ELLA VINCULADA</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I. LA CALIDAD ALIMENTARIA. RÉGIMEN JURÍDICO: A. Ámbito comunitario. B. Ámbito estatal. C. Ámbito autonómico. II. LA CALIDAD COMERCIAL. III. LA CALIDAD DIFERENCIADA: A. LAS DISTINTAS FIGURAS DE CALIDAD ALIMENTARIA: 1. Denominaciones de origen protegidas (DOP) e indicaciones geográficas protegidas (IGP); productos agroalimentarios, productos vitivinícolas y bebidas espirituosas; 2. Especialidad Tradicional Garantizada (ETG); 3. Marcas de calidad: marcas colectivas y marcas de garantía; 4. Producción Ecológica; 5. Producción Integrada; 6. Artesanía alimentaria. B. LA GESTIÓN: LOS CONSEJOS REGULADORES. IV. CERTIFICACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA: A. Evaluación de la conformidad de la calidad diferenciada. B. El control de la calidad. V. ANÁLISIS PRÁCTICO</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Proyecciones audiovisuales	0	0
Resolución de problemas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: La Empresa Agraria: Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al final del curso, el alumno deberá: - Manejar con suficiente soltura el régimen legales que regulan las cooperativas agrarias y las SAT. - Conocer y comprender el concepto de Cooperativas y los principios y valores cooperativos. - Conocer las especialidades de las cooperativas agrarias respecto a otros tipos sociales - Conocer el funcionamiento y la utilidad del Registro de cooperativas y el de SAT y el proceso de constitución de estas sociedades. - Poder constituir una sociedad cooperativa agraria y redactar los estatutos sociales y distintos tipos de formularios relativos a la vida de la sociedad, y obtener los conocimientos y destrezas suficientes para su interpretación. - Conocer con suficiente profundidad el marco legal de las cooperativas agrarias y SAT determinados aspectos concretos de su régimen: capital social, aportaciones sociales, o participaciones, órganos, modificación de estatutos, disolución, liquidación y extinción de la empresa. - Conocer los derechos y obligaciones de los socios y las normas de disciplina social - Tener una visión crítica del actual marco legal regulador de las cooperativas y SAT en España. - Saber identificar las semejanzas y diferencias de las cooperativas agrarias y de las SAT. - Saber identificar ventajas y limitaciones de las cooperativas agrarias y SAT respecto a otros tipos sociales.</p> <p>CMDA2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta de trabajo para el profesor y el alumno y como forma de aproximar la docencia virtual a la presencial</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • LA EMPRESA AGRARIA. LA EMPRESA FAMILIAR AGRARIA. LOS PROTOCOLOS FAMILIARES. • RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS • Concepto, naturaleza y legislación aplicables a las cooperativas. • Las cooperativas agrarias como clase de cooperativas • Constitución, Registro de cooperativas y Estatutos sociales. • Los socios. Derechos, obligaciones y normas de disciplina social • Órganos sociales La asamblea general. El consejo rector . • Capital social y régimen económico • Liquidación y concurso de la cooperativa • RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN • Concepto, naturaleza y legislación aplicables a las SAT • La constitución de SAT y su Registro • Los socios. Derechos y obligaciones • Órganos sociales. • Capital social y régimen económico <p>IV. Analisis comparativo de los distintos tipos sociales en el ámbito rural</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Conferencias o videoconferencias	0	0
Seminarios o Workshop en entornos virtuales	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DEL TRABAJO PRESENTADO PREVIAMENTE POR ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Gestión de la Empresa Agroalimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Opcativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán conocimientos y habilidades sobre los fundamentos económicos y organizativos de la empresa, así como algunas de las principales herramientas de análisis y gestión de la misma. En concreto, podrán analizarla como un conjunto de áreas funcionales interrelacionadas, y aplicar los conceptos básicos a la resolución de problemas empresariales extraídos de la realidad.		

CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia se estructura en dos grandes bloques: Fundamentos económicos y organizativos de la empresa agroalimentaria y Procesos Básicos de la Administración de Empresas agroalimentarias. En el primero de ellos se caracteriza a la empresa agroalimentaria y su administración, revisando cómo se organiza la gestión en las principales áreas funcionales de la empresa, para concluir repasando los principales elementos de la Administración de Empresas y su relación con el entorno. En el segundo de los grandes bloques temáticos se analizan algunos procesos básicos de la Administración de empresas agroalimentarias (gestión de la calidad, gestión de la cadena de suministro y gestión de los recursos humanos) y se analizan algunas herramientas y técnicas que pueden facilitar su gestión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Seminarios o Workshop en entornos virtuales	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	0.0	50.0
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	50.0

NIVEL 2: Contratos agroalimentarios

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades para identificar y resolver los distintos problemas jurídicos relacionados con el régimen jurídico de la tierra y su transmisión, así como los problemas prácticos relacionados con las limitaciones impuestas por la ordenación del territorio.</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respeto al medio ambiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos agroalimentarios: Ley 2/2000 contratos tipo 2. Contratos de licencia 3. Contratos de integración 4. Otros contratos: compraventa de productos, transporte, depósito y almacenaje 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Resolución de problemas	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El S. XXI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en materia Derecho agrario, desarrollo rural, política agrícola común, gestión jurídica de empresas agrarias, entre otras, así como capacidad para conocer en profundidad el ordenamiento jurídico que rige en el sector agrario, y en particular el aplicable a las empresas agrarias y agroalimentarias.</p> <p>CMDA2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta de trabajo para el profesor y el alumno y como forma de aproximar la docencia virtual a la presencial</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La política de desarrollo rural en la nueva PAC reformada.</p> <p>Misión, objetivos y prioridades del desarrollo rural en la UE.</p> <p>Los programas de desarrollo rural. Medidas y ayudas al desarrollo rural</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG1 - Poseer y comprender conocimientos jurídicos y económicos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos metodológicos y argumentaciones de Derecho así como soluciones basadas en el análisis económico del Derecho.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Proyecciones audiovisuales	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>WORKSHOP EN ENTORNO PRESENCIAL O VIRTUAL. Actividades realizadas por el alumno que implica la asistencia y participación en eventos científicos o divulgativos (congresos, cursos, conferencias, exposiciones...) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan conocimientos sobre las últimas novedades y actualidad.</p> <p>ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	100.0
NIVEL 2: La Seguridad Alimentaria a través de las Políticas Agrarias Comunitarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en materia de seguridad alimentaria así como el dominio de la normativa nacional y comunitaria sobre la materia</p> <p>CMDA4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa o agente integrado en el marco de las empresas agroalimentarias.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I. Seguridad Alimentaria, concepto y contenido; II. El principio de precaución; III. Consumidores y medio ambiente; IV. La Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 3 de diciembre de 2001 relativa a la seguridad general de los productos; V. La Ley 22/1994, de 7 de julio, de responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	12	0
Debates presenciales o foros de debate on line a través del aula virtual	8	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXÁMEN	0.0	50.0
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	50.0
NIVEL 2: La política de protección al medio ambiente en la UE. Responsabilidad civil y penal.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en materia de protección ambiental y responsabilidad civil y penal por daños contra el medio ambiente.</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>. Derecho Ambiental; II. La protección del medio ambiente; IV. La responsabilidad por daños ambientales; V. La reparación de los daños ambientales: A. La reparación de los daños en la Unión Europea; B. La Directiva sobre responsabilidad ambiental. C. La coexistencia de cultivos OMG y convencionales D. La importancia de la función social de la propiedad como defensa del medio ambiente</p> <p>I. El Derecho Penal en el marco de la Sociedad de Riesgos; II. La incidencia del Derecho de la Unión Europea en la protección penal del medio ambiente; III. Cuestiones de Parte General: especial referencia a las leyes penales en blanco y a los delitos de peligro; IV. Los delitos contra el medio ambiente: evolución en el Código Penal y análisis del bien jurídico protegido; V. Otras disposiciones del Código Penal relacionadas con la protección del medio ambiente; VI. La autoría en materia de medio ambiente; las personas jurídicas tras la reforma de la LO 5/2010; VII. Las consecuencias jurídicas de los delitos contra el medio ambiente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Proyecciones audiovisuales	0	0
Seminarios o Workshop en entornos virtuales	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.		
ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	0.0	50.0
RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO	0.0	50.0
NIVEL 2: Régimen Jurídico de las Aguas Continentales y su Aprovechamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de utilizar diversos métodos de investigación, incluyendo la recogida de datos y la metodología de análisis, el pensamiento crítico y la evaluación de los resultados de la investigación. En cuanto a los resultados de aprendizaje específicos, los estudiantes adquirirán habilidades diferentes en sistematización y análisis de la normativa aplicable a cada materia, argumentación y valoración personal sobre los diferentes problemas jurídicos propios de la materia y capacidad de autocomprensión de los instrumentos jurídicos, públicos y privados, establecidos por la normativa para la necesaria ordenación del sector concreto de análisis.</p> <p>CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables: Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evolución Histórica: desde la propiedad de las aguas privadas hasta el dominio público hidráulico. Incidencia de la legislación comunitaria en el Derecho de Aguas. El dominio público hidráulico y el respeto a los derechos adquiridos conforme a la legislación anterior. Títulos jurídico- privados de aprovechamiento del agua. Régimen jurídico de las Comunidades de Regantes La Protección De La Calidad De Las Aguas Subterráneas y de los Acuíferos Subterráneos. Responsabilidad Civil por daños al Dominio Público Hidráulico El Registro de Aguas y el Registro de la Propiedad		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Conferencias o videoconferencias	0	0
Ampliación de explicaciones	0	0
Prácticas en el aula y/o por el aula virtual	0	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
APRENDIZAJE COLABORATIVO Y DEBATE. Procedimiento de enseñanza-aprendizaje presencial o virtual bajo el que el docente guía a pequeños grupos con los que trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas. Posteriormente se inicia una discusión donde las personas dialogan sobre lo trabajado dirigidos por un moderador bien en el aula de forma presencial o mediante herramientas de comunicación síncrona (chat) o asíncrona (foro).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DE UN TEMA	00	100.0
NIVEL 2: Economía Agraria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Derecho Agroalimentario y Desarrollo Empresarial		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende introducir al alumno/a en el mundo de la Economía Agraria, desde una óptica compleja que considere la interrelación Economía / Naturaleza, que a partir de ahí pase a explicar los principales elementos que explican la evolución macroeconómica de una realidad, para terminar en la explicación de las bases de comportamiento microeconómico de los agentes. Se insistirá en su trascendencia socioeconómica y multifuncional. Los objetivos que en este bloque se persiguen son sobre todo de desarrollo de la capacidad de razonamiento crítico, de la capacidad de trabajo transdisciplinar, de conocimiento del contexto general y de habilidades conceptuales, tendientes a situar el margen de maniobra de las y empresas agroalimentarias en la actual organización de la producción. Contenidos: - Modelos de desarrollo y sostenibilidad en el sector agroalimentario. - Análisis del comercio y política agroalimentaria en el ámbito nacional e internacional. - Estudio de las empresas, cadena de oferta y logística agroalimentarias.

CMDA3 - Competencia social en los Derechos fundamentales y económicos que contribuyen a la modernización de las unidades agrarias económicamente rentables. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, manteniendo equilibrio entre los diferentes sistemas de producción y distribución del agua para avanzar en la cooperación agraria y el desarrollo rural unido a las garantías de seguridad alimentaria y respecto al medio ambiente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Los desafíos para la agricultura mundial en el siglo XXI.
- La Política Agraria Común.
- Características de la agricultura europea
- La función del agricultor
- La evolución de la PAC
- Factores clave de la PAC: La calidad es, el campo y la confianza del consumidor en los alimentos
- Ayudas a las comunidades rurales. Las políticas de estructuras y medidas de acompañamiento.
- Retos
- El modelo de financiación y de ayudas a las empresas agroalimentarias: Análisis e interpretación del Reglamento (CE) n o 1234/2007 del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas
- Las Organizaciones Comunes de Mercados y Organizaciones de Productores.
- Fondos y Programas Operativos..
- El comercio internacional agroalimentario: La Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Ronda de Doha

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

RDMG2 - Aplicación de conocimientos teóricos al contexto empresarial: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el sector empresarial

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales presenciales o virtuales	0	0
Pruebas de evaluación	0	0
Resolución de problemas	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

PRÁCTICAS A TRAVÉS DE LAS TIC. Permite al alumno aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (simulaciones) la teoría de un ámbito de conocimiento mediante la utilización de las TIC.

ACTIVIDADES INICIALES: Actividades que se dan al inicio de todo proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer los intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Así se articulará la docencia para favorecer un aprendizaje eficaz.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXÁMEN	0.0	50.0
PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO	0.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El Trabajo de Fin de Máster pretende profundizar en temas prácticos de la empresa y de los mercados. El estudiante muestra los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes: - Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar. - Reflejar los conceptos aprendidos en el Máster con las situaciones del mundo real. - Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con los mercados. - Ser capaz de diseñar y proponer soluciones a los conflictos. - En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Incidir en la investigación en los temas relacionados con el desarrollo de las empresas, de la negociación y mediación, de la política aplicada, de la memoria, etc. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de los trabajos del master se corresponden con los contenidos de las diferentes asignaturas que lo componen.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
RDMG3 - Capacidad de comunicar y aptitud social para defender sus argumentaciones: Que los estudiantes sepan comunicar la defensa de sus conclusiones así como el posicionamiento de sus planteamientos de manera técnica, sabiendo paralelamente reponder a dudas que un particular no profesional le realice sobre su estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMDE2 - Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia empresarial		

CMDE4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa: Conseguir una perfecta destreza, precisión y fluidez en la utilización del lenguaje técnico-jurídico en contratos, garantías, reparación de daños, impuestos, relaciones laborales, negociación y mediación, transmisión mortis causa, concurso y defensa de la competencia. En particular, dicha competencia conllevará la adquisición de excelencia en la elaboración de discursos jurídicos orales o escritos mediante la correcta utilización de las técnicas de argumentación jurídica en función del tipo escrito o discursos jurídicos (informe, dictámen, resolución de casos, demanda, negociación, conciliación, mediación o arbitraje).

CMDA1 - Conocimientos especializados del sector agroalimentario en el ámbito civil, mercantil, laboral y de la economía, previo al estudio de un curso básico en metodología: Adquisición de conocimientos especializados en metodología, macroeconomía y contabilidad, empresa familiar agraria, propiedad industrial y de las variedades vegetales, principio de trazabilidad, etiquetado, e información al consumidor, contratos de consumo y el régimen de la contratación laboral en el campo.

CMDA4 - Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en dictámenes e informes requeridos por una empresa o agente integrado en el marco de las empresas agroalimentarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Ampliación de explicaciones	0	0
Tutorías individuales presenciales y por correo electrónico o videoconferencia.	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

INVESTIGACIÓN: Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumno mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones acordes al planteamiento y fuentes desarrolladas en la argumentación.

LECTURAS. Conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.

ANÁLISIS DE FUENTES DOCUMENTALES: Supone la utilización de documentos audiovisuales y bibliográficos (doctrina, jurisprudencia, noticias de actualidad, etc) relevantes para la temática de la materia con actividades diseñadas para el análisis de los mismo. Se puede aplicar a la introducción de un tema, al estudio de casos o como síntesis de contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
DEFENSA ORAL DEL TRABAJO PRESENTADO PREVIAMENTE POR ESCRITO	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Almería	Profesor Contratado Doctor	20.8	100	11
Universidad de Almería	Ayudante Doctor	4.2	100	2
Universidad de Almería	Profesor Titular de Universidad	41.7	100	51
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	33.3	100	28
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p>El Consejo de Gobierno de la universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa ¿Competencias Genéricas de la universidad de Almería¿. En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria. En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios:</p> <p>Artículo 170. Evaluación de la calidad. 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el periodo de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendientes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto.</p> <p>2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos.</p> <p>Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad. La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión.</p> <p>En los nuevos Títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta:</p>

1. Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquellos aspectos más deficitarios).
2. Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente *¿formativa¿*. Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación.
3. Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del *¿Trabajo Fin de Grado¿*, la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos:

- Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.
- Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.
- El Trabajo Fin de Grado, permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran.

Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

Tabla 1. Competencias transversales de la UAL

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 2. Competencias generales del Título

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 3. Competencias específicas de los módulos

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 4. Modelo de ficha para la evaluación de las Competencias

Aspectos a evaluar	Evaluación Ex - ante	Evaluación durante el desarrollo del Plan de Estudios	Evaluación Ex - post
Procedimientos de evaluación			
Ubicación de la evaluación en la planificación de las enseñanzas			
Responsables de la evaluación			

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/calidad/MASTER7072
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Máster no está vinculado con ningún estudio oficial previo por lo que no se precisa un procedimiento de adaptación de estudiantes que hayan estado realizando estas enseñanzas, sino que eventualmente regirá el sistema de reconocimiento de créditos consignado en esta Memoria.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27536277X	María José	Cazorla	González
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Coordinadora del Máster

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18998914V	Jorge	Doñate	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por delegación de firma del Rector

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------

18998914V	Jorge	Doñate	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jorge Doñate Sanz Jefe de Negociado de Planes de Estudio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Punto 2.1.pdf4.pdf

HASH SHA1 : C9ACCD21D848C68686D05EE8B13B68AF97627A94

Código CSV : 107843541203812936567566

Ver Fichero: Punto 2.1.pdf4.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4_1_09-12-13.pdf

HASH SHA1 : 10572D131024FCF65CC4C4592D049C2FDB223CD9

Código CSV : 118681278292317279994859

Ver Fichero: 4_1_09-12-13.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : JPUNTO 5 23-10-2013.pdf

HASH SHA1 : A5DE329361EED6B4AAACFBFF361E51B06E52F003

Código CSV : 117779328949432475541709

Ver Fichero: JPUNTO 5 23-10-2013.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : El cuerpo docente con el que se cuenta para la impartición de los estudios que oferta el Máster está formado por 47 profesores doctores.pdf

HASH SHA1 : EC76A10C96DA50ECD98F1E5B2FD7CA4FEC9848CF

Código CSV : 118525445144253600744476

Ver Fichero: El cuerpo docente con el que se cuenta para la impartición de los estudios que oferta el Máster está formado por 47 profesores doctores.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos Humanos_08-12-13.pdf

HASH SHA1 : C899CBD5F57EA24FC711572C6B6A0EDE2EC013FF

Código CSV : 118680687318646815489525

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos Humanos_08-12-13.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : PUNTO7.pdf

HASH SHA1 : 0C008302AD1420E46E37212697E31A49D9B0B371

Código CSV : 107843604237703094699574

Ver Fichero: PUNTO7.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Justificación de los indicadores.pdf

HASH SHA1 : C90B501E790747AA83523DE66E766014E66AB6F1

Código CSV : 107843614402160884118759

Ver Fichero: 8.1 Justificación de los indicadores.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10_08-12-13.pdf

HASH SHA1 : 24737A0EEBCDC066B50CDC6AC881A6BB95B2F5E3

Código CSV : 118680601481200017183455

Ver Fichero: 10_08-12-13.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Resolución delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : A32CD023BAEFD57515DAC6D7DC015F10C8E8EB6B

Código CSV : 107843659429362045609519

Ver Fichero: Resolución delegación de firma.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
R
R
D
O
R